



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
Unidad Didáctica: Derecho Procesal Laboral	
<p>Misión: La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p>Visión: Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p>Valores: Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad. Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo● Democracia● Inclusión● Pluralidad● Pertinencia● Corresponsabilidad● Superación● Diálogo● Compromiso ético● Capacidad creativa



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre III	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	Proporcionar al alumno los conceptos esenciales del proceso; así como las categorías procesales aplicables a todo procedimiento laboral; de igual forma darle a conocer, aplicar, explicar y analizar los conceptos, principios, categorías y formas propias del proceso del trabajo y sus procedimientos, aprender la técnica jurídico- procesal del Derecho del trabajo para resolver teórica y prácticamente casos concretos.
-------------------------------	--

Unidades de competencia	1. INTRODUCCIÓN A LA TEORIA GENERAL DEL PROCESO 1.1 Derecho procesal y Teoría General del Proceso. 1.2 Aspectos esenciales. 1.2.1 Acción 1.2.2 Jurisdicción 1.2.3 Proceso
	2. EL DERECHO PROCESAL LABORAL 2.1 Concepto de Derecho Procesal laboral 2.2 Naturaleza Jurídica 2.2.1 El derecho procesal laboral como rama del Derecho Procesal Social 2.3 Principios Procesales del Derecho Procesal del Trabajo 2.3.1 Oralidad. 2.3.2 Concentración 2.3.3 Economía y sencillez Procesal. 2.3.4 Inmediación. 2.3.5 Inmediatez. 2.3.6 Continuidad 2.3.7 Celeridad 2.3.8 Veracidad 2.3.9 Instancia de parte o dispositivo. 2.3.10 Inmaculación Procesal. 2.3.11 No formalidad. 2.3.12 Gratuito



	<p>2.3.13 Impulsión Procesal e inoperatividad. 2.3.14 Publicidad. 2.3.15 Suplencia de la deficiencia de la demanda. 2.3.16 Auxilio Procesal. 2.3.17 Conciliador 2.3.18 Principios Implícitos.</p>
	<p>3. CONFLICTOS DE TRABAJO. 3.1 Los conflictos de trabajo 3.2 Diferencia entre conflicto de trabajo y los de Derecho Común 3.3 Clasificación de los conflictos laborales 3.4 Naturaleza de los conflictos económicos, de intereses o de categoría 3.5 La solución de conflictos laborales 3.5.1 Generalidades 3.5.2 La clasificación de los medios de solución 3.5.2.1 La solución directa entre las partes 3.5.2.2 La solución con intervención de tercero a) La conciliación. b) La mediación. c) El arbitraje. 3.5.2.3 La intervención jurisdiccional La huelga y el paro</p>
	<p>4. LA ACCION PROCESAL LABORAL. 4.1 Caracteres de la acción procesal 4.2 Acción y pretensión laboral 4.3 Clasificación de las pretensiones laborales 4.3.1 Principales 4.3.2 Accesorios 4.3.3 Autónomos 4.4 La prescripción de la acción laboral. 4.5 Acción, defensas y excepciones en el proceso del trabajo 4.6 Capacidad, personalidad y legitimación 4.7 Impedimentos y excusas 4.8 Términos procesales 4.8.1 Días y horas hábiles 4.8.2 La Preclusión 4.9 Los incidentes 4.10 La acumulación</p>
	<p>5. FORMAS DE EXTINCIÓN DE LA ACCION LABORAL 5.1 Desistimiento. 5.2 Allanamiento. 5.3 Convenio. 5.4 Caducidad.</p>
	<p>6. LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO DE CARÁCTER JURISDICCIONAL. 6.1 Las Juntas de Conciliación y Arbitraje. 6.1.1 Las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje y su competencia. 6.1.2 Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y su competencia.</p>



	<p>6.2 Los Tribunales laborales. 6.2.1 Los Tribunales laborales Federales y su competencia. 6.2.2 Los Tribunales Laborales Locales y su competencia. 6.3 La Procuraduría de la Defensa del Trabajo. 6.4 La Secretaria de Trabajo y Previsión Social.</p>
	<p>7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 7.1 El problema de la comunicación procesal. 7.2 Diferentes medios de comunicación. 7.2.1 Notificaciones. 7.2.2 Citaciones. 7.2.3 Emplazamientos. 7.2.4 Requerimientos. 7.2.5 Exhortos y otros medios de comunicación</p>
	<p>8. EL PROCESO Y LA PRUEBA. 8.1 Concepto de prueba. 8.2 Clasificación de las pruebas. 8.3 El objeto de la prueba. 8.4 Los medios de prueba en los procedimientos laborales. 8.4.1 Confesional. 8.4.2 Documental. 8.4.3 Testimonial. 8.4.4 Pericial. 8.4.5 Inspección. 8.4.6 Presuncional. 8.4.7 Instrumental de actuaciones. 8.4.8 Fotografías, cintas cinematográficas, registros dactiloscópicos, grabaciones de audio y de video, o las distintas tecnologías de la información y la comunicación, tales como sistemas informáticos, medios electrónicos ópticos, fax, correo electrónico, documento digital, firma electrónica o contraseña y, en general, los medios aportados por los descubrimientos de la ciencia. 8.4.9 Las Constancias de notificación hechas a través del Buzón Electrónico. 8.4.10 Los recibos de nómina con sello digital. 8.5 Cargas en materia de prueba. 8.6 Naturaleza de la carga de la prueba. 8.7 Valoración e interpretación de la prueba. 8.8 Sistemas de valoración de la prueba.</p>
	<p>9. DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES. 9.1 La conciliación en las Juntas de Conciliación y Arbitraje. 9.2 La conciliación en la Ley vigente. 9.3 El procedimiento ordinario. 9.4 Los Procedimientos especiales. 9.4.1 El procedimiento especial en general. 9.4.2 El procedimiento en contra del IMSS, AFORE e INFONAVIT. 9.5 Los procedimientos colectivos de Naturaleza Económica. 9.6 El procedimiento de huelga. 9.7 Procedimientos Para procesales o voluntarios.</p>



Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	9.8 Providencias cautelares.
	10. LOS RECURSOS. 10.1 Los recursos. 10.1.1 Concepto y generalidades. 10.1.2 de la revisión de los actos de ejecución. 10.1.3 de la reclamación y reconsideración. 10.1.4 Aclaración de Sentencia
	11. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN 11.1 Ejecución de los laudos. 11.1.1 Su cumplimiento voluntario. 11.1.2 Procedimiento de embargo. 11.1.2.1 Del requerimiento. 11.1.2.2 de los bienes susceptibles y exceptuados del embargo. 11.1.2.3 de la ampliación del embargo. 11.2 Remates. 11.2.1 Naturaleza del bien a rematar. 11.2.2 La publicidad del remate. 11.2.3 Los efectos y declaratoria de fincado el remate. 11.3 Tercerías y Preferencia de Crédito
	12. EL DERECHO PROCESAL BUROCRATICO 12.1 El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. 12.1.1 La competencia. 12.2 El Tribunal local de Conciliación y Arbitraje. 12.2.1 La competencia. 12.3 La conciliación en el Derecho Laboral Burocrático 12.4 El procedimiento ordinario en el derecho laboral burocrático 12.5 El procedimiento de Huelga 12.6 El procedimiento paraprocesal o voluntario

Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

Recursos y materiales empleados	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes
	<ul style="list-style-type: none"> ● Antología
	<ul style="list-style-type: none"> ● moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales

Evaluación:



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Portafolio	20%
TOTAL	100%

Bibliografía:

- 1.- FIX-ZAMUDIO, H. p. 28, Cit. por: Néstor De Buen L. Derecho Procesal del Trabajo. 13ª ed., Porrúa, México, 2004.
- 2.- GUERRERO, Euquerio. Manual de Derecho del Trabajo. 24ª Edición. Edit. Porrúa. México. 2006.
- 3.- ROSS GAMEZ, Francisco, Derecho Procesal del Trabajo, México, Cárdenas Editores, México, 1991.
- 4.- TRUEBA U., A. Tratado Teórico-Práctico de Derecho Procesal del Trabajo, Porrúa, S.A., 1ª ed., 1965, México, p. 94 y ss, Cit. por: Néstor De Buen L. Derecho Procesal del Trabajo. 13ª ed., Porrúa, México, 2004.
- 5.- VALENZUELA, Arturo, Derecho Procesal del Trabajo, México: José M. Cajica, Jr., 1990Cit., por: Francisco Ross Gámez. Derecho Procesal del Trabajo. ed., Cárdenas, México, 1991.